

## Alistan iniciativa para un Sistema de Seguridad Social Universal (El Financiero 22/07/13)

Alistan iniciativa para un Sistema de Seguridad Social Universal (El Financiero 22/07/13) Eduardo Ortega Lunes, 22 de julio de 2013 Peña Nieto enviará la propuesta en septiembre. · Propondrá EPN seguro universal en septiembre El presidente Enrique Peña Nieto alista una iniciativa para crear el Sistema de Seguridad Social Universal, la cual prevé presentar, junto con la propuesta de reforma hacendaria, en el periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión que inicia el 1 de septiembre. La propuesta plantea construir un sistema que otorgue un piso de protección social básico y gratuito a todos los mexicanos, el cual incluiría cuatro elementos fundamentales: acceso efectivo a los servicios de salud, pensión para la vejez, seguro de desempleo y seguro de riesgos de trabajo. De esta forma, toda la población, sin excepción, tendría pensión y acceso efectivo a la salud, al mismo tiempo que dejarían de existir los incentivos para ingresar o permanecer en la economía informal, lo que aumentaría la calidad de los empleos, la productividad y el crecimiento económico. El nuevo Sistema de Seguridad Social Universal buscaría integrar el sector salud para alcanzar dos objetivos: evitar que se dupliquen los servicios para poder reducir el costo total del sistema, y que los usuarios puedan decidir la clínica y el médico de su elección. La pensión universal no sustituiría al actual sistema de ahorro para el retiro ni a las llamadas Afores, cuyo funcionamiento seguiría sujeto al mercado laboral. En el caso del seguro de desempleo, la Secretaría del Trabajo ha informado que se constituirá con recursos fiscales por un monto de 30 mil millones de pesos al año y se atenderán a alrededor de 575 mil trabajadores formales, por un monto de mil 942 pesos mensuales, con una duración de tres a seis meses Para poder financiar y hacer una realidad el Sistema de Seguridad Social Universal, el gobierno de la República busca impulsar a la par una reforma hacendaria que elimine los privilegios fiscales, en particular, el régimen de consolidación fiscal. En ese sentido, se buscará reducir el sector informal de la economía y se revisará el diseño y la ejecución de los impuestos directos e indirectos. La iniciativa de reforma fiscal haría además una revisión integral a la política de subsidios y a los regímenes especiales, para establecer un sistema eficaz, transparente y progresivo. Además, el Ejecutivo propondrá fortalecer la capacidad recaudatoria del Estado, mediante el mejoramiento y simplificación del cobro de los impuestos; además del incremento de la base de contribuyentes y el combate a la elusión y la evasión fiscal. Por otra parte, se eliminarían duplicidades de funciones, se compactarían áreas y dependencias de gobierno, y se revisaría permanentemente el gasto del sector público para mejorar su eficiencia y alcanzar mejores indicadores de desempeño. La reforma hacendaria también promoverá mayores y mejores facultades tributarias para las entidades federativas y municipios, como la ampliación de las atribuciones de control y cobro. Además, se revisará la Ley de Coordinación Fiscal para construir una relación más equitativa entre la Federación y las entidades federativas. Formalización del Empleo El presidente Enrique Peña Nieto presentará hoy lunes el Programa para la Formalización del Empleo 2013. Para ello, convocó a todos los gobernadores de las entidades federativas al Patio de Honor de Palacio Nacional a fin de firmar un convenio en el que se comprometen a incrementar la formalidad laboral en sus estados con metas cuantitativas, medibles y verificables. Según el gobierno de la República, lo anterior es independiente del impulso de las reformas estructurales y se buscarán incentivos para pasar de una economía informal a una economía en la que se privilegie la formalidad. También se tratará de regularizar a las empresas y sus registros ante el IMSS y el SAT.